**PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE A PARIS PIESCI-SPU**

La Universidad Nacional de Cuyo, a través de la Secretaria de Relaciones Internacionales informa que se encuentra abierta la convocatoria del Programa de Movilidad Docente a Madrid PIESCI-SPU, 7ta edición.

# OBJETIVOS DE ESTA CONVOCATORIA

*Objetivo general*: colaborar con el mejoramiento de la calidad de la docencia, el fortalecimiento de los proyectos de investigación y el desarrollo de proyectos de extensión a través del intercambio de experiencias con profesores de reconocido prestigio de universidades francesas.

*Objetivo específico*: incentivar la movilidad de docentes e investigadores.

# DESTINATARIOS

Docentes efectivos concursados (excluyente) preferentemente menores de 50 años

# EVALUACION Y SELECCIÓN

# La selección de candidatos es realizada por el Ministerio de Educación. La UNCUYO, solo podrá avalar la postulación de 2 (dos) candidatos por lo que realizará una priorización de candidaturas en función de los siguientes criterios de evaluación:

* antecedentes académicos, de investigación y extensión del postulante. Puntaje máximo 30 puntos
* plan de trabajo en universidad de destino. Puntaje máximo 35 puntos
* plan de transferencia en universidad de origen. Puntaje máximo 35 puntos

# Los postulantes deberán cumplir con los requisitos y documentación que indica el reglamento de la convocatoria del ministerio. La presentación de candidatura constará de la siguiente documentación:

# Formulario postulación movilidad de la 7 ma convocatoria del ministerio.

* Modelo aval destino de la 7ma convocatoria del ministerio. (se adjunta modelo que debe ser usado para esta convocatoria)
* Anexo 1 de esta convocatoria para informar antecedentes de extensión universitaria.
* Certificación del cargo docente.
* Probanzas de toda la información indicada. (copias certificadas)

Quedará a cargo de la Secretaría de Relaciones Internacionales llenar los modelos de aval origen y modelo carta compromiso de los candidatos seleccionados.

**PRESENTACION DE CANDIDATURAS**

La presentación de cada candidatura se realiza en **formato papel**, incluyendo probanzas de toda la información indicada en el formulario de postulación y en el Anexo 1.

**Formato digital:** Toda la documentación anteriormente indiciada a excepción de las probanzas al correo [cooperacion@uncu.edu.ar](mailto:cooperacion@uncu.edu.ar)

# PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN EN FORMATO PAPEL Y DIGITAL

Lunes 9 de mayo del 2016 hasta las 13 h.

Dir. Cooperación Internacional, Secretaría de Relaciones Internacionales Edificio Anexo Rectorado., 1er piso, oficina 28. Centro Universitario.

Tel-Fax: 00 54 261 4135000. Int 3069/3017

E-mail: cooperacion@uncu.edu.ar

[Página web internacionales](http://www.uncu.edu.ar/contenido/index.php?tid=604)

**IMPORTANTE**: leer cuidadosamente el reglamento de la convocatoria

**ANEXO 1**

**ANTECENTES DE EXTENSIÓN**

|  |
| --- |
| Participación en proyectos o programas de extensión (En cada caso indicar una breve descripción del proyecto o programa, beneficiarios y tipo de participación) |
|  |
| Participación en actividades de extensión (En cada caso indicar una breve descripción de la actividad y tipo de participación) |
|  |

**Firma y aclaración del postulante**